



INDICE

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2343

Lunes 16 de agosto del 2021

CAPÍTULO I

ASUNTO ÚNICO

1°

Plan de uso, aprovechamiento y conservación de la frecuencia 3.5 GHz. Actualización. (análisis preliminar)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2343

Celebrada por la Junta Directiva de Radiografía Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de las diecisiete horas del lunes dieciséis de agosto del año dos mil veintiuno. Presentes: la Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Vicepresidente, señor Gustavo Adolfo Valverde Mora; el Secretario, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; y la Vocal, señora Ileana María Camacho Rodríguez.

Por RACSA: El Gerente General a.i., señor Gerson Espinoza Monge; el Director Comercial, el señor Marco Meza Altamirano acompañado del señor René Medina Sánchez; la Directora de Gestión de Plataformas a.i., señora María de la Cruz Delgado Alpizar, acompañada de los señores: Daniel Valverde Ramírez y Max Castro Solera; la Directora de Producto y Proyecto a.i., señora Heleine Mclean Gayle; en representación del Departamento de Riesgos y Cumplimiento, la señora Kevelin Elizondo Calderón; y la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós.

CAPÍTULO I

ASUNTO ÚNICO

Artículo 1° *Plan de uso, aprovechamiento y conservación de la frecuencia 3.5 GHz. Actualización. (análisis preliminar):*

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, inicia la sesión y señala que el objetivo es abrir un espacio para la discusión y análisis preliminar del informe integral para la actualización del Plan de Uso, Aprovechamiento y Conservación de la Frecuencia 3.5 GHz, que tiene como objetivo estimar la necesidad de espectro radioeléctrico que requiere la Empresa, debidamente sustentado desde el punto de vista estratégico, técnico, jurídico, regulatorio, comercial, financiero, riesgos, entre otros, así como las recomendaciones que permita el desarrollo de proyectos país que garanticen el cumplimiento de los objetivos estratégicos empresariales así como la planificación estratégica de servicios a mediano y largo plazo, debidamente alineado a los intereses del Grupo ICE, para promover el uso eficiente del segmento de frecuencias asignado a la Empresa.

Ingresan a la sesión el Gerente General a.i., señor Gerson Espinoza Monge; el Director Comercial, el señor Marco Meza Altamirano acompañado del señor René Medina Sánchez; la Directora de Gestión de Plataformas a.i., señora María de la Cruz Delgado Alpizar,



acompañada de los señores: Daniel Valverde Ramírez y Max Castro Solera; la Directora de Producto y Proyecto a.i., la señora Heleine Mclean Gayle; en representación del Departamento de Riesgos y Cumplimiento, la señora Kevelin Elizondo Calderón; y la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, quienes explican que con el propósito de atender el requerimiento planteado por la Junta Directiva en la sesión N°2320 del 23 de abril del 2021 y N°2324 del 10 de mayo del 2021, presentan el análisis preliminar del informe de actualización del plan de uso y conservación de la frecuencia 3.5 GHz.

Explican los elementos jurídicos, el estado del proyecto COSEVI, la priorización de los casos de uso con una proyección eventual de colocación en el mediano – largo plazo (de 3 a 5 años), el pronóstico de colocación de los casos de uso y los ingresos estimados. Desde el punto de vista del informe técnico, muestran el análisis de capacidad con diferentes escenarios de canales de radio y generar los reportes para mostrar la utilización y condiciones para los casos de uso, los recursos utilizados para el análisis, condiciones para el diseño y parámetros de desempeño.

En cuanto al análisis financiero, explican que se han valorado: a) RACSA como único inversor; b) RACSA en alianza con el ICE; c) RACSA con apalancamiento bancario; y d) alianza público-privada. Explican el resultado de la inteligencia de riesgos aplicada a los diferentes escenarios, desde el punto de vista de probabilidad e impacto.

El Gerente General a.i., señor Gerson Espinoza señala que este trabajo es el resultado de un equipo comprometido que ha colocado todo el esfuerzo, experiencia, conocimiento y dedicación, para que la Junta Directiva disponga de los elementos necesarios para la toma de decisión.

La Junta Directiva reconoce el trabajo realizado por la Administración, expresa que es necesario disponer elementos contundentes para garantizar el uso eficiente de la frecuencia, por lo que solicita a la Gerencia General incluir en el informe que se someterá a conocimiento y decisión de esta Junta Directiva una recomendación precisa sobre la necesidad de espectro que requiere la Empresa, basada en los criterios técnicos, jurídicos, regulatorios, financieros, comerciales y de riesgos, entre otros, con el respectivo plan de implementación del escenario que resulte viable.

En virtud de lo anterior agradece la participación de los representantes de la Administración quienes toman nota de la solicitud planteada y proceden a abandonar la sesión virtual a partir de este momento. En razón de la importancia que representa para la Empresa, se habilita una sesión extraordinaria para el lunes 23 de agosto del 2021, con el propósito de conocer el informe respectivo.

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, da por terminada la sesión virtual al ser las veinte hora y cuarenta minutos. Agradece a los Directivos y a los representantes de la Administración su participación.

Secretaría Junta Directiva
18/8/2021 16:16 hrs